

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADMINIST.Y FINANZAS
DPTO. DE GESTION DE PERSONAS
NCRD / IEAN / RECO / MICO / MVB

DECRETO EXENTO N° 3945 /
CAUQUENES, 30 AGO. 2024

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- La Instrucción verbal de la Srta. Alcaldesa al Administrador Municipal, para realizar llamado a concurso para proveer cargo vacante de: 1 Cargo Profesional vacante Gdo 11° Contador Auditor y 1 Cargo Profesional Gdo. 11° Comunicador Audiovisual;
- 2.- El Acta N°1 de fecha 02 de Agosto de 2024 de la Comisión de Selección, se reúne para revisar y aprobar Bases Llamado a Concurso Público de los cargos de 2 cargos de Profesionales Gdo. 11° Contador Auditor y 1 Cargo Profesional Gdo. 11° Comunicador Audiovisual.
- 3.- El Decreto Exento N°3584 del 06 de Agosto del 2024, que aprueba bases Llamado a Concurso para proveer los siguientes cargos vacantes, 01 cargo de Profesional Gdo.11° Contador Auditor y 1 Cargo Profesional Gdo. 11° Comunicador Audiovisual.
- 4.- El Acta N°2 de fecha 23 de Agosto de 2024, de apertura y evaluación de antecedentes de los postulantes, en la cual consta la postulación de tres personas, los cuales quedan en calidad de inadmisibles, por no cumplir con los requisitos estipulados en las bases.
- 5.- Lo establecido en los Artículos 18° al 21° de la Ley 18.883 de 1989 que Aprueba Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 6.- Lo Establecido en la Resolución N°6 y 7 de fecha 26 de Marzo del 2019 de la Contraloría General de la República;
- 7.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores,

CONSIDERANDO

Que la Comisión de Selección se reunió, reviso y evaluó los antecedentes de los concursantes para proveer el cargo vacante Profesional Gdo. 11° Contador Auditor, para la Unidad de Control Interno, los cuales quedan en calidad de inadmisibles, por no cumplir con los requisitos estipulados en las bases.

Que el concurso se realizó según lo estipulado en las bases, y debe declararse desierto por no contar con postulantes válidos.

DECRETO :

1°.-DECLARESE DESIERTO CONCURSO PARA PROVEER CARGO VACANTE DE LA PLANTA MUNICIPAL EN EL ESTAMENTO DE PROFESIONALES GDO. 11° CONTADOR AUDITOR, PARA LA UNIDAD DE CONTROL INTERNO, Aprobado a través del Decreto Exento N°3584 de fecha 06 de Agosto del 2024, Punto 1.1.

2°.- En lo demás el Decreto Exento N°3584 de fecha 06 de Agosto del 2024, se entiende como subsistente para todos los efectos legales.

3°.-Publíquese en la página Web de la Ilustre Municipalidad de

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE.

ILSE ARANIS VILCHES

SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- c.c. Ofc. De Partes
- c.c. Pdte. Comité de Selección
- c.c. RR.HH

ALCALDESA

- c.c. DAF
- c.c. Carpeta Concurso
- c.c. Control Interno